

MALLORCA

REVISTA DECENAL



NUMERO LXI

(5 de Julio de 1900)

SUMARIO.—*Exposició del sistema científich luliá*, (continuación), per D. Salvador Bové, Pbro.—*Pendencias*, (continuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología Dogmática.—*Goigs* (poesía), por D. Antonio María Peña.—*Un portento singular*, por G. Albret.—*La ciencia de la vida* (continuación), por D. Antonio Frates.—*Bibliografía*.—*Misceláneo*.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



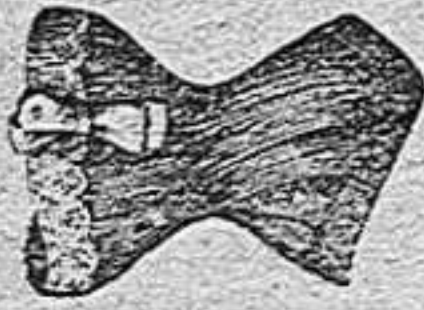
PÁLMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de J. Colomar

LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 12, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN.—Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA.—Se pasa á domicilio a tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino u servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

Del fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica. movida á vapor. primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrereira de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZA

NOVEDAD-SEGURIDAD

“COMFORT,,

Aparato mecánico para afeitar. De venta en la

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5



DEVOCIONARIOS

y SEMANAS SANTAS

En la librería de las *Hijas de J. Colomar* se han recibido de toda clase.

Buenos, bonitos y baratos.
Plaza Sta. Eulalia, 2



DISPONIBLE

MALLORCA

REVISTA DECENAL

EXPOSICIÓ DEL SISTEMA CIENTÍFICH LULIÀ

PRELIMINARS

§ II. *Possibilitat d' una Ciència Universal.*

(Continuació)

Esperit humá, diu En Balmes, forsat per un instint intellectual, busca 'l modo de reduhir la pluralitat á la unitat, de recullir, per dirho axís, la varietat infinita de las existencias en un punt d' ahont totas rajin y ahont se confonguin. L' enteniment coneix que lo condicional s' ha de refondre en lo incondicional, lo relatiu en lo absolut, lo finit en lo infinit, lo multiple en lo que es hú. (1)

Además, arreu trobém lo contingent y lo individual. Ens preguntém, donchs, á vista d' axó preveyent lo desitj dels nostres llegidors: la Ciència Universal luliana ¿abrassa lo condicional y lo incondicional, lo relatiu com lo absolut? ¿dona ella rahó de lo contingent y de lo individual?

A aquestas preguntas tenim que respondrehi en sentit negatiu. Aquesta unitat de las ciencias sí qu' es impossible, ó sia l' unitat de las ciencias que tractan de lo necessari y 'l coneixement de lo contingent; la de las que s' ocupan de lo universal y del coneixement de lo individual ó singular; la unitat de las ciencias de lo absolut y de las de lo relatiu; de las ciencias de lo incondicional y de las de lo condicional. La unitat de las ciencias en aquest sentit, la ciència universalíssima que suposa, per més que al home una forsa instintiva lo mogui á cercarla, y ab afany, may la trobará en aquesta vida; únicament se troba en Deu, que la veu mirant sa Essencia, causa exemplar, eficient y final de totes las cosas; y nosaltres no la tindrem fins que en la vissió beatífica estarem cara á cara de Deu.

La semblansa intellectual que 'ns donés lo coneixement de lo con-

(1) *Filosofia Fundamental*, vol. 1.^{er}, llib. primer, cap. 9, plana 64.

tingent y de lo necessari, de lo singular y de lo universal, de lo relatiu y de lo absolut, de lo condicional, y de lo incondicional, sería la semblansa *total del ens y de sas diferencias*, y tal semblansa no pot esser sinó la naturalesa infinita, que es lo principi universal y la virtut activa de *tot l' ens*. No hi fá res que la potencia intellectiva com á tal puga coneixer totas las cosas, sia comprensiva de *tot l' ens*; mes com lo singular y lo contingent no 's coneixen sinó per la experiencia, y l' obgecte propi y adequat de la ciencia sía lo universal y lo necessari, de cap manera es possible reduhir á la unitat eixes duas menas de coneixements. Per mes que 'ns afanyém no havém de trobarla sinó al cel. Aquesta doctrina, que es de Sant Thomás, la professa també ab amor la nostra escola luliana. (1)

¿Que abarca, y que no abarca, donchs, la Ciencia Universal del Beato Ramón?

Escoltéulo á ell mateix, qui en la *Introductoria Artis Demonstrativae*, després d' haver explicat en lo capítol XXXV com la *Ars Magna* per efecte de sa latitud pot descobrir la veritat *en qualsevulla qüestió*, s' ocupa en lo capítol XXXVIII en manifestar *quinas qüestions poden investigarse per medi de la Art*, y ho fá ab aquestas paraulas: hi han qüestions que no perteneixen á la nostra investigació, com las que versan sobre lo individual y lo numerable, per exemple, quantas pedras hi ha á la vora del mar, quantas son las especies de las cosas en l' univers, y altres semblants, en tot lo qual la adició ó disminució no repugna á la naturalesa del *ens* ó de lo verdader, ni diu conveniencia ó inconveniencia; sinó que la investigació humana (vol dir la de la ciencia universal) versa tant sols sobre d' aquellas cosas que duhen á lo convenient ó á lo inconvenient, ó repugnan á la naturalesa del *ens* ó de lo verdader, ó per necessitat hi concordan; y aquestas son las en que lo predicat

(1) Hoc autem sic manifestum esse potest. Est enim proprium objectum intellectus, ens intelligibile, quod quidem comprehendit omnes differentias et species entis posibles; quidquid enim esse potest intelligi potest. Quum autem omnis cognitio fiat per modum similitudinis non potest totaliter suum objectum intellectus cognoscere, nisi habeat in se similitudinem totius entis et omnium differentiarum ejus; talis autem similitudo totius entis esse non potest nisi natura infinita, quæ non determinatur ad aliquam speciem vel genus entis, sed est universale principium et virtus activa totius entis, qualis est sola natura divina, ut ostensum est (llib. I, cap. 25 y 43); omnis autem alia natura, quum sit terminata ad aliquod genus et speciem entis, non potest esse universalis similitudo totius entis. Relinquitur igitur quod solus Deus per suam essentiam omnia cognoscat. (*Summa Contra Gentiles*: llibre II, cap. 98, col. 508.)

contradiu á la naturalesa del subgete, ó necessariament ó ab conveniencia hi concorda. (1)

Y axó tant en la Theología com en lo Dret, tant en la Filosofia com en la Medicina, es á dir, en todas las Ciencias.

La Ciencia Universal luliana té per basa y principi la rahó comuna del *ens*, y ab ella pretén coneixer tot lo que no sia contingent y singular de las cosas cognoscibles; y aquesta Ciencia sí que es posible; y aquesta es la Ciencia Universal que, á més de la universalíssima en Deu, potser ovirá com á possible á l' home, y fins en aquesta vida, lo doctor Angélich Sant Thomás al escriurer aqueixas paraulas: la ciencia de Deu es universalíssima, perquè ab una sola semblansa, que es la seu essencia, coneix todas las cosas, *com si algú per la rahó comú del ens pogués coneixer todas las cosas.* (2)

(Continuará)

MOSSEN SALVADOR BOVÉ.



PENDENCIAS

(Continuación)

PERO dejemos á un lado el corazón, que con sus sentimientos y entusiasmos, por más que legítimos, nos podría conducir demasiado lejos, dando apariencias de inutilidad á las más justas aspiraciones, que siempre han parecido necedades y aun locuras al que no ama. Y colocándonos en la región serena y tranquila del raciocinio, tratemos de averiguar qué maldición pudo infestar al nombre venerando del Apóstol de Bugía ó traerla á los demás, cuando así se le excluye de lo que no se niega á los otros simples mortales.

Á este propósito, bueno será advertir que el apellido *Lull* es nom-

(1) *Caput XXXVIII. De quibus Quæstionibus debeat fieri Investigatio in hac Arte.*

Sunt quæstiones quæ non pertinent ad nostram investigationem, sicut quæ sunt circa individua et numerabilia, ut quot sunt lapides circa litus maris? quot sunt species rerum in universo? et similia, quorum additio vel diminutio non repugnat naturæ entis aut veri, nec dicit conveniens vel inconveniens; sed de iis tantum est humana investigatio, quæ adducunt ad conveniens vel inconveniens, vel repugnant naturæ entis aut veri, vel necessario concordant; hæc autem sunt in quibus prædicatum contradicit naturæ subjecti; aut necessario aut convenienter concordat. (Vol. III, ed. mogunt.)

(2) Scientia Dei est universalissima, quia una similitudine, quæ est sua essentia, omnia cognoscit, *ac si aliquis per rationem communem entis omnia cognoscere possit.* (In libros quatuor Sententiarum, llib. II, dist. III, art. 2.)

bre patronímico. En el testamento, otorgado por nuestro Beato en Mallorca á 26 de Abril de 1313, se lee textualmente: «Ego Raymundus Lulli...»; esto es, Ramón de Lull, de la antiquísima descendencia de Lull, cuyo establecimiento en Cataluña data del siglo VIII, cuando Carlomagno, al fundar la Marca Hispánica, se posesionó en 792 de Monjuí, dejando, al retirarse, por gobernador de este castillo al caballero Lull, que, enlazándose después con las más nobles familias de Cataluña, tomó carta de naturaleza en este Principado. Aunque no faltan quienes intenten derivar esta familia de más lejos, fundados en documentos antiquísimos, (1) contando entre sus ascendientes á San Lull, Benedictino, obispo de Maguncia y discípulo de San Bonifacio primer obispo de esta ciudad, contado en el número de confesores pontífices en el Martirologio romano día 16 de Octubre. Esta segunda opinión, que los más críticos tratadistas en asuntos de nuestro Bienaventurado rechazan (2), fundados en el solo argumento de que el memorado San Lull era inglés, y hay poca probabilidad de enlace con la rama de Cataluña, (3) podrá tal vez llegar á la conclusión de negar en absoluto el parentesco; pero difícilmente se probará que la adopción de tal nombre en el primer progenitor de esta familia, distinguida siempre por su piedad, no fuese debida á motivos de religión, por ser evidente que la apropiación del nombre de un Santo ni supone ni indica parentesco próximo ni remoto con él. Sea de esto lo que fuere, ya se derive el nombre de nuestro bienaventurado mártir de un Santo, ya sea pura y exclusivamente de humano abolengo, es lo cierto que no aparece en él ni en su familia tacha alguna de idolatría ni de falsa ó herética religión; antes al contrario, abundan y resplandecen los ejemplos de piedad, honradez y nobleza en linaje tan esclarecido, cuyo rango mantuvo por muchos siglos con grande gloria en la capital del principado catalán, mediante el ejercicio de los más elevados cargos públicos, en aquellos tiempos en que todavía tenían los próceres conocimiento y conciencia de lo que significa el juramento de fidelidad.

Este concepto cristiano y levantado de esta familia se halla universalmente consignado y probado por todos los cronistas y escritores

(1) Entre papeles de descendientes del Beato hemos visto citado, en prueba de esta segunda opinión, un libro titulado *Fasciculum temporis*.

(2) Vide *Vindiciæ Lullianæ*, por A. R. Pasqual, tom. I, pág. 10.

(3) *Le Bienheureux Raymond Lulle*, par Marius André.— París, 1900, chap. II, pag. 12.

que, accidentalmente ó de intento, se han ocupado en ella, excepción hecha del miserable Fymerich, que, no contento con menospreciar al Beato en su concepto religioso y científico, se ceba después en su familia, sin duda por no dejar calumnia ni desatino por proferir, afirmando que fué hijo de un comerciante, sin atreverse pero á decir que fuese comerciante deshonorado; afirmación que jamás hubiera hecho si hubiese sospechado que había de ser elemento valioso para confirmar la nobleza de aquella familia; pues nunca habrían los críticos acumulado tantos datos ni reunido tantos argumentos en pro de un timbre de gloria puramente humana, que no hacía falta al fin ni cedía siquiera en mengua de la heroica santidad de aquel prócer, ilustre vástago que sublimó, renunciándola, la humana grandeza de sus progenitores, coronó de laureles á la ciencia y de gloria á la religión, muriendo en defensa de la verdad.

Por tanto, aun prescindiendo por un instante de la santidad de nuestro defendido (lo que realmente no puede hacerse, porque de ella procede todo cuanto fué, hizo y enseñó), y concretándonos sólo á sus timbres de abolengo y á sus prendas personales puramente humanas, ¿qué otra familia podía excederle en blasones, en servicios, en influencia, en posición, en ciencia? ¿Por qué, pues, los Galceranes y Violantes, los Sanchos y Garcías pudieron apropiarse en la pila el nombre de estos próceres, y sólo los admiradores del Doctor Iluminado habían de quedar privados de este servicio y beneficio? Pertenería acaso éste á otra raza maldecida, ó, á lo menos, teniendo iguales derechos y privilegios que los demás, sería potestativo en el Obispo negar á los segundos lo que jamás había prohibido á los primeros?

Y no se diga que con éstos no corría el mismo peligro por ser ajena en ellos la opinión de santidad al apropiarse tales nombres; pues siendo dicha imposición un acto de culto, según doctrina del memorado Decreto, que precisamente prohíbe la imposición del nombre de Ramón Lull *por no ser santo, ni beato..... ni moralmente lo será en muchos años, lo que no es justo permitir*, es evidente que, no siendo tampoco santos ni beatos los demás nombres patronímicos, ni debiendo serlo jamás, ó debía prohibirlo á todos por incurrir en *semejante abuso*, ó, tolerándolo en casi todos, no podía prohibirlo en uno solo, á menos de sacar la consecuencia, legítima por cierto, de que el infausto Decreto se dirigía á aniquilar en nuestro Mártir, no sólo el concepto reli-

gioso, sobrenatural, de santidad heroica, sino aun su recuerdo, su humanidad, su sér de hombre. Á tanto no llegó Satán en el Paraíso!

III. Hiere, además, el Decreto un sentimiento vivísimo, introduciendo en el orden religioso perturbaciones improcedentes, que por lo mismo que pudieron ser previstas, y previstas como inevitables, obligaban á todo legislador provisor y prudente á lo menos á abstenerse en absoluto de meter mano en el asunto; si bien á nadie podía ocultarse que no podía ser en el pueblo—y en el religioso, deferente y morigerado pueblo mallorquín—mera preocupación ó exaltación de su fantasía, ni mucho menos creencia supersticiosa ni idolátrica la que públicamente se manifestaba en medio del más legítimo entusiasmo, en todos los pueblos de la Isla sin excepción, desde los tiempos más remotos, y con un sello de sólida piedad y devoción más que suficiente para atraer la atención del más distraído mortal, y con mayor motivo si era forastero, y hacerle venerar á aquel coloso de santidad, mientras no tuviese la triste pretensión de repetir en Mallorca el papel, único y sólo de oficio en Roma, de Procurador del Diablo. Cabalmente el Decreto fué dado por el Obispo después de cuatro años de residencia entre nosotros, cuando motivos le sobraban para conocer el carácter de sus ovejas, el estado de la cuestión, la historia del asunto, la naturaleza de este culto en cuanto al tiempo, á su extensión, á su gravedad é importancia y á su encarnación íntima en el seno del pueblo y de la familia: circunstancias que, constituyendo la base del culto inmemorial canónicamente aprobado por uno de sus antecesores, hacen inútiles ó contraproducentes las excusas ó evasivas que en defensa del Prelado pudiéramos aducir. Añádase á esto que el pueblo sabía la causa impulsiva de las impugnaciones cada vez que arreciaba la persecución; pues no ignoraba la influencia y presión que en el ánimo del Obispo ejercía el Magistrado de la Audiencia D. Juan Bautista Roca, por ejemplo, (1) íntimo y constante tertuliano suyo, ardiente abogado de la familia dominicana y rabioso antilulista, y no creía lógico ni le daba la gana de estar pendiente de las faldas de la levita de dicho Señor en asunto de tanta monta, y cuya competencia, además de intrusión incalificable, era completamente ajena, atrevida, interesada, apasionada y nula.

(Continuará)

MATEO GELABERT, Pbro.



(1) Citamos este nombre por tener pruebas de hecho á favor de nuestro aserto, las que aduciremos más adelante.

GOIGS

Entre les roques asprives
volguereu vostro 'n palau;
oratjes freschs y aygos vives
fan que sía un lloch suau;
mes, d'aquella terra eleta
vos sou el tresor milló:

*¡Verje de Lluch moreneta,
daumós del cel la blancó!*

De la fê dels nostros avis
Lluch es noble monument;
no los paguem ab agravis
un llegat tan excellent,
y guardém ben pura y neta
la seua gran devoció:

*¡Verje de Lluch moreneta,
daumós del cel la blancó!*

Los malalts qu'esperan cura
troban a Lluch son consol;
la portentosa figura
de la Verje es com el sol
que may té la bossa estreta
del seu tresor de claró:

*¡Verje de Lluch moreneta,
daumós del cel la blancó!*

Tota Mallorca agrahida
a vostres plantes vengué
y ab corona benehida
coronada ab gloria eus vé;
p' el vall, p' el bosch y la plêta
tot era gran gernació:

*¡Verje de Lluch moreneta,
daumós del cel la blancó!*

La pau del cel desitjada
dexaumos tastá d' aquí;
dirigiu vostre mirada
sobre el poble mallorquí.
Siau vos per *la roqueta*
la segura protecció.
¡Verje de Lluch moreneta,
daumós del cel la blancó!

A. M. PEÑA.

UN PORTENTO SINGULAR

El R. P. Juan María de Vernón, franciscano, en su *Vida* (1) del Bienaventurado Ramón Lull, Mártir, que publicó en 1668, saca á luz en el cap. XLII varias poesías latinas en honor del Santo que le fueron enviadas desde Mallorca, las que en conjunto forman apretado ramillete literario, exquisita muestra de inspiración y fiel trasunto de corazones fervientes entusiastas de sus virtudes. Hemos entresacado una de ellas, que, traducida también al mallorquín, ofrecemos á nuestros lectores como recuerdo del poder y valimiento de nuestro compatriota, deseando vivamente que se renueve y renazca entre nosotros el agradecimiento á sus antiguos favores y nos lo consiga de Aquel que es el único que puede convertir en hijos de Abraham nuestros corazones endurecidos.

Ad miraculum quoddam

B. Raymundi Lulli intercesione patratum

ODA.

Majoricarum splenduit
Depositum nobiliter
Dum ardens faces cereæ
Et quantitas non minuit.
Absorbetur divinitus
Plebsque libat solemnia,
Moras rumpit in lachrymas
Id cernens admirabile.

(1) Histoire veritable du Bienhereux Raymond Lulle, par le R. P. Jean Marie de Vernon, Religieux Penitent du tiers Ordre de S. François. Paris, 1668.

Glorioso sit gloria
In sanctis suis Domino;
Qui convertat incredulos
Adhuc facit miracula.

A un miracle obrat per intercesió
del Bto. Ramón Lull

ODA.

Mallorca guarda un tresor
esplendent que l'ennobleix,
puix la llum que l'hi ofereix
sembla com l'amor del cor.

No minva quant crema el ciri
de la festa en la diada;
plora la gent, admirada
del fet d'aquest gran prodigi.

Per Deu sí l'alabança
qu'en sos Sants es gloriós,
y a fi de convertirmos
fent miracles pren gaubança.

Este hecho portentoso fué obrado día 16 de Julio de 1617 en la Iglesia de S. Francisco de Palma en la fiesta celebrada en honra del Bienaventurado Mártir, y es referido por Custurer en sus *Disertaciones Históricas*, páginas 139 á 143. El hecho fué el siguiente: encendiéronse una hora antes de ponerse el sol el día 15 once blandones colocados en el altar mayor de la citada Iglesia, ardiendo continuamente durante cuatro horas aquella noche, y después el día siguiente toda la mañana, sumando en conjunto unas trece horas. Y habiéndose visto separadamente, antes por el Obrero, y por el Cerero más tarde, que no habían sufrido mengua alguna, y no pudiéndolo atribuir á equivocación por haberlos pesado cada cual por su cuenta y á presencia de diferentes personas que intervenían en la operación, fué atribuído á maravilla obrada por Dios para honrar á su santo Mártir. De todo lo cual se tomó por la Curia eclesiástica *información ad cautelam*, archivándose debidamente para perpetua memoria.

G. ALBRET.



LA CIENCIA DE LA VIDA

(Continuación)

DÍA... (veintisiete años.)

Irene y Raimundo, que me quieren entrañablemente, se quejan de que frecuento poco su casa; pero mejor es así. Yo les digo que los hermanos se visitan cuando pueden, más de tarde en tarde que los padres y los hijos; me llaman raro, pero no se enfadan; si fuese todos los días, tal vez se turbase nuestra amistad, lo cual sería un golpe terrible para mí. Siempre evitaré, perdida la amada, el dolor cruel de perder á los hermanos; demasiados sinsabores ocurren en la vida para que no evite los que pueda. Tengo en Irene y Raimundo una familia, el mayor bien de cuantos existen en la tierra, para el que ve las cosas como son. Antes amaba con locura á Irene y aborrecía á Raimundo: ahora los quiero á los dos; antes ni Raimundo ni Irene me amaban: ahora me quieren los dos; he ganado; esto es dar á cada cosa su valor; hacer, de lo que no puede ser un consuelo, un alivio.

Pero la pobre Irene cada día está más delgada; será que en ese matrimonio desgraciado se asesinan por no comprenderse; lo veo, aunque me lo ocultan. Á veces digo: ¿si castigará Dios la ceguera del corazón? Yo, que soy el ofendido, los perdono, que no sufran por mí; y esta exclamación me alivia de un gran peso. Les aconsejaré que vayan á vivir una temporada en el valle de la choza: aquel cielo, el aire puro, el agua cristalina, regenerarán las fuerzas que el espíritu les va gastando; allí entre los habitantes del feliz rincón, respirarán la paz que necesitan.

Desde que descubrí ese retiro voy una vez cada semana, y espero el día señalado, como los escolares el domingo, contando las horas. Mi llegada es el gran acontecimiento de aquella soledad: el mastín se adelanta á recibirme y corre presuroso á anunciarme; los pequeñuelos, perdido el temor y la extrañeza, asaltan y saquean mis bolsillos; los padres me ofrecen un asiento de encima y una cordialidad entrañable, y el anciano me llama *joven viejo*. Es imposible que no recobren Irene y Raimundo la salud y la razón si quieren ir; pero no irán.

DÍA... (Treinta años.)

Hoy he tenido uno de esos días en que las olas arrollándose, al re-

bosar la espuma, remueven las arenas del fondo; quiero escribirlo porque lo conservo todo en la memoria como grabado en bronce. He ido á ver á Raimundo y á Irene, y no los he encontrado en sus habitaciones; de sala en sala, de gabinete en gabinete, me parecía que la soledad aumentaba, que mis pasos resonaban como en los edificios sin muebles y sin habitantes. Por fin los he encontrado en el comedor; pero ¡cómo! No me había engañado el presentimiento que me heló al entrar; he sorprendido una escena confirmación de todos los temores que ya en mi juventud abrigué sobre la felicidad de mis amigos, de mis hermanos; hoy he penetrado en el secreto de ese matrimonio, que ofrece la horrible monstruosidad del infortunio sin causa. ¿El hombre y la mujer son verdaderamente racionales? Creo que no; no, no: ¿de qué les sirven la inteligencia y los ojos si no han de raciocinar, si no ven?

Irene, abismada en un sillón, con los labios entreabiertos, casi no podía respirar; al verme, volvió un poco á la vida, que se le apagaba. Raimundo se paseaba de extremo á extremo de habitación con una tempestad en la frente y en las cejas. Al ademán de retirarme, me hizo entrar, diciendo que nunca había llegado más oportunamente. Penétre encorvado bajo aquel techo en que yo era el único, entre todos, que podía levantar la cabeza; pero no tuve esa crueldad porque también sufría reverdeciéndose en mi corazón sentimientos amortiguados. No quiero hablar de mí; es mejor no remover las cenizas que ocultan la última ascua; basta, para que pueda recordarlo algún día, que escriba en esta fecha: sufrí mucho; hablemos de los demás.

—¿Qué tenéis—les pregunté—para demostrar tan gran disgusto?

Los dos callaron por un instinto de rubor, hasta que, repetida la pregunta, exclamó Raimundo:

—Es imposible vivir así; no hay paciencia que resista.

—Pero ¿qué sucede?

—No puedo hablar delante de ella sin que trastorne mis palabras; es lo que más me irrita en este mundo, y lo hace por sistema.

—Él no tiene más que durezas para mí.

—No es verdad.

—¿Lo ves? Dice que miento. ¿No es una crueldad?

—¿Ves cómo todo lo violenta? Me injurias, me calumnias.

—Puedes juzgar por estas expresiones, por ese ademán.

—Hasta si le digo que la quiero palidece.

—Las palabras significan lo que dice la entonación.

—Las palabras significan lo que dicen.

—Os equivocáis los dos: las palabras significan lo que los hechos demuestran. Pero aun no me habéis dicho lo que os sucede.

—Nada.

—Irene, ¿qué tenéis?

—Nada.

—Lo comprendo, la última gota. Me parece que vivís en perpetuo disgusto por no estar acordes sobre el significado de las palabras.

—¿Quieres saber lo que ha sido? Pues te lo contaré para que me digas si tengo razón. Yo no estaba en casa, y ésta ha oído un grito no sé dónde; al momento ha pensado que era yo, que me había sucedido una desgracia, que me asesinaban, que me comían. Entonces he llegado; estaba de pie, convulsa, apoyada en un sillón, sin fuerzas para andar, y cuando, después de una ansiedad de diez minutos, he sabido lo que era, la he arrojado con toda mi fuerza al sillón y le he dicho no sé qué; la hubiera hecho polvo entre mis manos, porque es irracional,

—Si me quisiese, no me trataría así de obra y de palabra.

—Si tú me quisieses, no me darías esos disgustos.

—Basta; no necesito saber más. Vuestros disgustos son artificiales, y han nacido de que tú das á la aspereza natural de tu marido más valor del que tiene; de que tú das á la sensibilidad natural de tu mujer menos valor del que tiene. Si no os amaseis, Irene no se hubiera asustado por un grito; á Raimundo no le irritaría la sensibilidad que te consume: os estáis asesinando y suicidando, crimen doble que no sospechabais.

Los dos callaban, desarrugando el ceño uno, reanimándose la otra: yo estaba de más; no debía asistir á la fórmula de la reconciliación, hecha ya; la familia ha de velar pudorosa las sublimes puerilidades que la santifican, las palabras de niño que bastan para desvanecer una tormenta, y que se profanan en oídos extraños; me retiré. Ellos se despidieron de mí con cariño, pero como quien tiene prisa; yo también la tenía.

Hojeando meditabundo el libro, he tropezado con una fecha de la niñez, en la cual, después de contar que en beneficio de Irene me atribuí la culpa de haber roto un jarrón de porcelana, exclamé: «he sido un caballero»; hoy, veintiún años después, puedo repetir la misma ex-

clamación con palabras menos heroicas: he obrado como debía, y mi satisfacción, que sobrepuja á los demás sentimientos, no es completa porque no se corregirán; no pueden aprender á mirar en una lección, y no han heredado la *ciencia de la vida*.

DÍA... (*Treinta y cinco años.*)

El arte es uno de los mayores goces; así como el sol arde en luz y en calor, el alma arde en poesía, en música, en colores, formas del sentimiento, que se extiende en rayos.

Dicen que no ha existido Homero, y sentimos latir su corazón; si otro dijese que no ha existido Virgilio, y otro que no hubo Dante, y otro que es un sueño Milton, y otro que no hay Cervantes, ¿qué nos quedaría? ¿Quién cantaría victorias, iras, amores, odios, piedades, esperanzas, ternuras, infiernos, glorias, por los que no sabemos cantar, pero necesitamos unos brazos que mezan nuestro espíritu?

¡Qué bello es creer! Yo tengo toda una patria en un valle, un mundo pequeño en una novela que he escrito para poblar más de gente, de recuerdos, de pájaros, las cercanías de la choza de la Cruz, y ahora la mentira se me confunde con la verdad.

La imaginación ha levantado paredes y un techo de espadaña, del que se eleva una columna de humo tranquilo; yo conservo la costumbre que tienen los niños, de no dibujar casa sin humo ni árbol sin pájaro. Allí he hecho nacer y crecer seres que viven, que sienten más que piensan; y llegaron unos habitantes de la ciudad, todo pensamiento, y hubo una lucha terrible y larga; pero la historia acaba bien, porque el triunfo es de los buenos, y quedan felices los vencidos entre los vencedores. Me parece que todos han existido, y que la choza de la Cruz es el albergue hospitalario; y, aunque no veo á ninguno de los seres queridos cuando voy á aquel velado rincón del mundo, creo que los actuales moradores, el pastor, el carbonero, el guardabosque, son hijos de mis hijos.

He hecho pintar un paisaje de aquel retiro, en que tal vez el pintor, por complacerme, haya exagerado la luz, aire, el cielo, la arboleda, que me han dado calor y sombra, según lo han necesitado mi corazón y mi frente.

Podrá haber algo de mentira; pero ¡cuánto elevan el espíritu las

mentiras puestas en luz por Salvador Rosa, en música por Rossini, en metro por Lamartine! ¡Cuántas formas y esencias de bálsamos! Es admirable que una lamentación profunda, una melodía triste, una cumbre asolada, nos produzcan un goce superior á la alegría. ¡Oh fecundidad del goce, que hasta de la amargura brota!

(Continuará)

ANTONIO FRATES.



BIBLIOGRAFÍA

Nuestro respetable amigo el Dr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, Catedrático de Metafísica en la Universidad Central, nos ha obsequiado con un ejemplar de su último opúsculo, de 28 páginas en 4.º, intitulado *Don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas..*

Contiene el Discurso leído por el docto profesor, en Mayo último, en la velada celebrada por los Círculos Católicos de Obreros de Madrid con motivo de la traslación de los restos mortales de Donoso, junto con los de D. Leandro Fernández Moratín, D. Juan Meléndez Valdés y D. Francisco Goya, al cementerio de San Isidro.

En él se ponen de manifiesto los títulos y razones de la gloria cada día creciente del Marques de Valdegamas como escritor y como profeta en el orden político y social, y la perspicacia con que adivinó en el fondo de todos los problemas humanos la solución en el orden teológico.

Familiarizado, desde larga fecha, el Sr. Ortí con las obras de Donoso, de las cuales ha hecho recientemente edición selecta en dos volúmenes, fácil es presumir que en apoyo de su tesis ha aducido las más concluyentes pruebas sacadas de aquellos mismos escritos, que son modelo de profundo pensamiento, grandilocuente dicción y embelesadora doctrina.

Nuestro aplauso al autor del opúsculo, y mil gracias por la distinción con que se ha servido honrarnos.

—De otro amigo no menos querido es el volumen *Reforma de la Música Religiosa. Colección de artículos de polémica publicados en el periódico La Almudaina por D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina y Cirugía y socio corresponsal de la Academia filosófico-científica barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.*

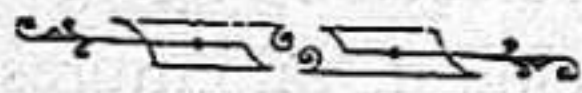
Conocidas son ya de nuestros lectores —por haber aparecido en fe-

cha muy reciente estos artículos en un periódico de gran circulación en Mallorca —la causa que les dió origen, las réplicas que produjeron y la forma con que el doctísimo Sr. Amer ha tratado la palpitante materia de la música polifónica y la exclusión, en nuestras funciones religiosas, de los instrumentos músicos. Nuestro colaborador y amigo defiende, con el entusiasmo propio de quien posee arraigadas convicciones, la reforma musical que se viene operando en nuestros días con pasmosa rapidez y admirables resultados, y ostenta en su labor polémica sorprendente erudición que hace de su libro uno de los más notables y curiosos acerca del importante asunto en él desenvuelto y poco menos que agotado.

Del todo incompetentes para resolver, en la parte técnica, la cuestión sostenida por el respetable autor de *Dios y el Cosmos*, nos ceñimos, muy á pesar nuestro, á estas ligeras indicaciones para dar cuenta de la publicación de la nueva obra, que constituye un tomo de XII-244 páginas en 8.º mayor, por cuyo envío damos al Lic. Sr. Amer las más sinceras y expresivas gracias.

—El Sr. D. Bernardino Martín Mínguez han tenido la bondad de remitirnos los dos primeros cuadernos, de 16 páginas en 4.º cada uno, de la obra que con el título *El Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado por sus libros* viene publicando en Madrid.

Agradecemos la atención, y esperamos los restantes cuadernos para formarnos cabal idea de dicha obra, que promete ser curiosa y muy instructiva.



MISCELÁNEA

Hace tiempo que viene llamando la atención de los doctos la serie de opúsculos que con el título *Science et Religion* está editando la casa Bloud et Barral, de París.

Cada opúsculo consta de 64 páginas en 8.º mayor. Están redactados por los más notables escritores franceses, y contienen estudios completos sobre las materias científico-religiosas de mayor interés en nuestra época.

Pasan de un centenar los publicados, y se expenden á 60 céntimos de franco cada uno.

Ha entrado en el año XLIII de su publicación la *Collezione di Lettu-*

re amene ed oneste dada á luz por la Sociedad Litoleográfica de San José en Módena.

Cada asociado tiene derecho á seis volúmenes, al año, de unas 300 páginas cada uno, y á 24 ejemplares de opúsculos de 32 páginas, mediante el pago de 6 liras anuales.

Los tomos salidos hasta ahora forman una serie de novelas selectas de los más reputados escritores italianos y franceses, las cuales pueden ponerse sin escrúpulo en manos de toda clase de personas.

Muy parecida á la anterior y tan económica como ella, es la *Biblioteca Romantica Illustrata*, que edita en Roma la Librería Pontificia de Federico Pustet.

Publica cada año doce volúmenes, y ha recibido de Su Santidad una Carta de recomendación y elogios los más lisonjeros.

La *Società Italiana Cattolica di Cultura* está practicando excelente obra de propaganda por medio de su *Piccola Biblioteca di scienze politiche e sociali*.

Consta esta Biblioteca de volúmenes de cerca de cien páginas cada uno, y su precio es de 5 liras cada serie de seis tomos.

Ahora trata de aumentar la difusión de buenas lecturas con una serie de opúsculos populares á diez céntimos de lira cada ejemplar.

La casa editorial Lecoffre, de París, sigue enriqueciendo con nuevas joyas la ya copiosa colección hagiográfica titulada *Les Saints*.

La mejor recomendación de tal empresa es el número de ediciones que en dos años han alcanzado casi todos los volúmenes hasta ahora editados.

☞ Á ella pertenece el ya conocido libro *Le Bienhereux Raymond Lulle*, de Mario André.

Cada volumen consta de 200 páginas de esmerada impresión y primorosas cubiertas, y cuesta dos francos, en rústica.

El libro de Mario André *Le Bienhereux Raymond Lulle* es objeto de grandes elogios por parte de notables escritores españoles.

Entre los artículos bibliográficos dignos de mención hallamos el de D. Juan Maragall *Una vida de Ramón Lull*, y el del filósofo lulista don Salvador Bové, Pbro., *El Beato Ramón Lull*, insertos ambos en *La Veu de Catalunya*.

JUAN MIRALLES Y SBERT

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios, etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módona) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de mil modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

Servicio del ramo de objetos de escritorio: papeles tina (blancos, rayados, comerciales y cuadrículados) y para cartas (blancos y de luto, rayados y lisos, en paquetes y en estuches), sobres de todos tamaños y calidades, cartón secante, obleas, tintas, porta-plumas, plumas, lápices, afila-lápices, limpia-plumas, seca-firmas, pica-notas, bandejas de cristal, frascos de goma, salvaderas, libretas, bobinas de papel engomado, vades de hule, tinteros, etc.; todo conforme al muestrario que tiene á disposición de sus parroquianos.

(PALACIO, 81, PALMA)

PUBLICACIONES RECIENTES

- Devocionario de San Antonio de Padua*, por el R. P. Fr. Mariano Fernández García, O. F. M. Nueva edición.—1 vol. en 16.º
- Saint Bonaventure*, par le P. L. de Chérancé.—1 vol. en 8.º
- Vida portentosa del glorioso San Antonio de Padua*, por el M. R. P. Fr. Jerónimo Aguillo.—1 vol. en 8.º
- Jean-Dominique Mansi et les grandes collections conciliaires*, por le R. P. Henri Quentin, Bénédictin de Solesmes.—1 vol. en 8.º mayor.
- Conférences religieuses du R. P. Van Tricht, S. J.*—1 vol. en 8.º mayor.
- Importancia matemática de la Música*. Estudio matemático, físico é histórico de la gamma musical, por el Dr. D. Santiago Mundi.—Opúsculo en 8.º
- Teatro contemporáneo*. Apuntes para un libro de crítica, por D. Manuel M. Espada.—1 vol. en 8.º
- Et jardí abandonat*. Quadro poemátic en un acte, per Santiago Russiñol; decorat am musica per Juan Gay.—1 vol. en 8.º
- Teoría general de la prueba en Derecho civil*, por Carlos Lessona; trad. y anotado por D. Enrique Aguilera.—1 vol. en 4.º
- Lo gubernativo en los Tribunales y Juzgados*, por Francisco Sánchez Torres.—1 vol. en 4.º
- Testamentarias y abintestatos*, por la Biblioteca «Las Leyes».—1 vol. en 8.º
- Cicerón y sus amigos*. Estudios de la sociedad romana del tiempo de César, por Gastón Boissier, trad. de Antonio Salázar.—1 vol. en 4.º
- Declaración de el Padre Nuestro*, por el Beato Alonso de Orozco.—1 vol. en 16.º
- Gramática histórica de la lengua castellana*. Nociones de lingüística, fonética y etimología, acompañadas de ejercicios, por B. J. Dobranich.—3.ª edición.—1 vol. en 8.º mayor.
- La supresión de los exámenes*, por Julián Ribera.—1 vol. en 12.º
- La Astronomía á fines del siglo XIX*, por Juan Felipe de Lara.—1 vol. en 8.º
- Gli Anni Santi*. Appunti storici con molte note tratte dagli Archivi di Roma per cura del Prof. Cav. Virginio Prinzivalli.—1 vol. en 8.º
- Introduzione allo studio della questione sociale*, pel P. Ginseppe Biederlack, S. J.; versione del P. Melchiade Vivari.—1 vol. en 4.º
- Manuale d' Indulgenze*, computo dal P. Giuseppe Hilgers, d. C. d. G.; tradotto dal Soc, Luigi Giambene.—1 vol. en 8.º
- Venticinque anni di storia del cristianesimo nascente*, pel P. Giovanni Semeria, Barnabita.—1 vol. en 4.º
- De conceptu impotentiae et sterilitatis relate ad matrimonium*, auctore Jos. Antonelli Sac.—1 vol. en 8.º
- Tractatus de Ecclesia Christi*, sive continuatio Theologiae de Verbo Incarnato, auctore Ludovico Billot, S. J. Tomus secundus.—En 8.º mayor
- El arte de utilizar nuestras faltas*, según la doctrina de San Francisco de Sales, por el R. P. José Tissot.—1 vol. en 8.º
- Memorias del cautiverio* (páginas de la Revolución filipina), por el P. Graciano Martínez, Agustino.—1 vol. en 8.º mayor.
- L' Eglise et l' Exposition*, par le R. P. Coubé, S. J.—Opúsculo en 8.º
- Bourdaloue d' après des documents nouveaux*. Les maîtres de la Chaire en France au XVII^e siècle, par M. l' abbé Pauthe.—1 vol. en 4.º
- Nouveaux mélanges oratoires*, par Mgr. d' Hulst.—1 vol. en 4.º
- Conférences de Nancy*, prêchées en 1842 et 1843 par le R. P. Lacordaire. publiques par le R. P. Tripier.—2 vol. en 8.º mayor.